

CRITERIOS LATENTES EN LOS ADOLESCENTES EN LA MODULACION DE ACTOS AGRESIVOS EN SITUACIONES NATURALES DE CONFLICTO

Ma. Guadalupe Velázquez Guzmán*

:

RESUMEN

En el marco de estudio de las relaciones entre emoción y aculturación en los adolescentes, en este trabajo se exponen las afirmaciones y reacciones de alumnos en interacción en el patio escolar, para analizar de acuerdo a conceptos previos, los criterios latentes que ponen en práctica, para modular y regular sus actos, en situación natural de conflicto. La identificación de estos criterios y habilidades se consideran zonas potenciales de desarrollo para incidir en ellos por medio de programas educativos. Este trabajo es parte de una investigación etnográfica realizada en una escuela pública.

PROBLEMÁTICA

Uno de los principales objetivos de la educación básica está en proporcionar a los alumnos, las habilidades y conocimientos que les ayuden a relacionarse socialmente de una manera satisfactoria para que aprendan a convivir y a interactuar, no obstante las diferencias personales. Esta delicada tarea requiere de una continua revisión de los medios educativos con los que se realiza, y más aún si nos referimos a la adolescencia que como se sabe se caracteriza por importantes cambios físicos y emocionales.

*Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional
Artículo presentado en VII Jornada de la Red Nacional
de Investigadores en Educación y Valores, 2008.
En proceso de publicación.

Varias son las explicaciones teóricas que se refieren a este proceso de maduración, aquí nos referiremos en términos generales a las biopsicosociales, que afirman que en la adolescencia el organismo se halla en estado de cambio y las funciones fisiológicas sufren una reconstrucción que afectan por una parte su estado emocional que deriva en respuestas emocionales impulsivas, mal humor, enojo, estado de ánimo contradictorio; pero por otra parte, los adolescentes muestran también cualidades como son, responsabilidad, sociabilidad, iniciativa y tolerancia (Gesell, 2005:156-157, Fize, 2007:32-41, Handel, Cahill, Elkin, 2007:317-318).

Este estado emocional abre una relación tensa entre sus actos y su enculturación, en la que tiene que adquirir una serie de pautas y valores sociales que le orienten a formas convenientes de relación con los demás y con su medio. Respecto a esta formación social, se ve a la adolescencia como “el período de adquisición y consolidación de un concepto de sí mismo, una identidad personal y social”, que implica que el adolescente asuma una conciencia moral autónoma como también de reciprocidad (Hernández, F. 1993.162-163), enculturación que no se consigue sin confrontación con el exterior y sin desequilibrios. De acuerdo con esto, consideramos que detenernos en observar, analizar y reflexionar los criterios que expresan en el manejo de sus emociones, en situaciones de conflicto natural, nos puede proporcionar información para identificar sus habilidades latentes como zonas potenciales de desarrollo educativo y crecimiento personal.

OBJETIVOS:

Tomando en cuenta los registros y parte de los resultados de una investigación etnográfica realizada en una escuela primaria pública durante un período escolar, con alumnos de entre 11 y 13 años (1), vamos a analizar en sus interacciones los posibles criterios que poseen, cómo modulan las emociones y actos que surgen en una situación de conflicto natural, identificando los valores o normas que los guían, analizando si logran ubicar el hecho particular de conflicto en una perspectiva de solución moral mayor que la momentánea y si está presente un sentido comunitario.

MARCO CONCEPTUAL:

Queremos partir por recordar algunas dimensiones de los complejos procesos de las emociones, porque en educación generalmente esperamos conseguir con disciplina y sanciones cambios inmediatos en el comportamiento de los alumnos. De las indagaciones que realiza Díaz, J (2008:169-178), en el capítulo sobre “La conciencia emotiva”, tomaremos lo siguiente. Los estudios de las emociones afirman que tienen dos aspectos fundamentales, la experiencia subjetiva de carácter afectivo y el componente cognitivo a partir de la experiencia previa. Al respecto, la teoría de la activación-emoción de Schachter (1964), afirma que dada una activación fisiológica, un sujeto etiqueta ese estado en términos de su conocimiento y según la situación en la que se encuentra. Esta afirmación es muy importante para la educación de las emociones de los adolescentes, porque nos indica la estrecha relación de la emoción con el afecto, así como la relación de la emoción con la experiencia y el conocimiento derivado, en donde la situación vivida juega un papel importante. De tal manera que los ejercicios que pueden ayudarles a conocer y modular sus estados emocionales están relacionados con el revivir las situaciones y emociones, con sus relatos de experiencias vividas, la escenificación de éstas y distinguir de los actos procedencia, intención, emoción vivida y consecuencia.

De acuerdo con Díaz (2006:173), un aspecto fundamental para la acción educativa está en el hecho de que el ser humano tiene la posibilidad de modular conscientemente tanto la sensación de la emoción como la acción y la expresión procedente de ella, mediante esta modulación los estímulos son valorados y se elige la acción mas adecuada para lograr la emoción deseada, esto es, hay una intención selectiva (Handel, Cahill, Elkin, 2007:108-110).

Respecto a la complejidad de la valoración es importante recordar lo que nos dice Juliana González (1990), “uno de los rasgos de la naturaleza humana es la necesidad de valorar, es decir, diferenciar cualitativamente y de ahí preferir optar, pero valorar no es sólo establecer la diferencia entre bien y mal, no es sólo distinguir entre lo deseado y lo deseable, sino es establecer prioridades, jerarquizaciones, gradaciones” (González, 1990, págs. 61-69), todo esto en un instante. Asimismo, como los estímulos son elegidos

interviene el intelecto, por lo que hay una relación entre emoción e intelecto.

Es importante destacar que si todos tenemos una dotación emocional básica, se requiere un aprendizaje particular para la modulación y regulación de las emociones, sobre la manera de experimentarlas, sobre el modo apropiado de expresarlas, de pensar en ellas e integrarlas en la personalidad. De acuerdo con esto, el desarrollo emocional tiene como eje central la capacidad de tomar conciencia y reflexionar sobre las propias emociones, de tal manera de que éstas tomen nuevos significados.

Como las emociones requieren de un aprendizaje complejo para saber modularlas, regularlas y sobre la manera de experimentarlas, consideramos que un aprendizaje así, está relacionado con el desarrollo del criterio. La palabra criterio deriva del griego *kritérion* y se relaciona con el juicio o norma por los cuales el individuo se guía en sus actos. El buen juicio significa la facultad de distinguir lo verdadero de lo falso, el bien, del mal. Las cualidades del juicio han sido analizadas por diferentes filósofos, aquí me referiré a la perspectiva que expone Gadamer (1997). Este autor afirma que la sana razón aparece en los juicios sobre lo justo o injusto, correcto e incorrecto, el que posee un sano juicio, no está sólo capacitado para juzgar lo particular según puntos de vista generales, sino que enfoca las cosas desde los puntos de vista correcto, justo y sano. La capacidad de juicio es menos una aptitud que una exigencia que se debe plantear a todos. En este autor la capacidad de juzgar está relacionada con la muestra de "su sentido comunitario", y la preocupación por el provecho común. Una afirmación que sostiene y que nos parece toca una dimensión muy importante a considerar en la formación del criterio, está en que esta capacidad no puede enseñarse en general, sin ejercerse una y otra vez. (Gadamer, 1997:61-66), y que está estrechamente relacionada con la experiencia.

De las afirmaciones anteriores destacaré lo siguiente. En el criterio, están presentes la adquisición de normas o valores como guías para saber como actuar, el haber aprendido una dimensión general bajo la cual se comprenda un hecho particular que se identifica en la situación. El criterio está relacionado con un sano juicio moral en lo correcto, justo y sano, tomando en cuenta el "sensus communis", esto es, a la comunidad. Hay un aprendizaje alcanzado que además

se sabe aplicar. No es un saber puramente conceptual, sino un saber práctico, obtenido por el ejercicio y la experiencia, cuya capacidad se desarrolla en la aplicación de lo aprendido. De acuerdo con esto la modulación y regulación de las emociones estaría relacionada con estas dimensiones del criterio.

En la relación conceptual de ambas nociones: la emoción y el criterio, encontramos que un proceso fundamental para la modulación de la emoción está relacionada con tomar en cuenta lo bueno, lo justo y lo sano desde un sentido comunitario, que es un principio mayor, en el que está presente la valoración y la situación particular. Está relacionada con un ubicarse en consecuencias posteriores, un proyectar y que en este proceso de modulación de la emoción, el aprendizaje está relacionado con el saber que se posee de carácter ético práctico basado en la experiencia.

ESTUDIO DE CASO (2)

Consideramos el patio escolar como un campo de interacciones entre los alumnos en el que a la hora del recreo se dan muy diversos procesos de convivencia y socialización por medio del juego, entre estos juegos hay algunos en que está presente la competencia. Para los alumnos el competir, es un medio lúdico, donde entre los competidores se demuestran sus habilidades, jerarquías, liderazgo, en el que buscan ganar. El competir lleva en sí un conflicto que en cualquier momento brota porque está de por medio las emociones y los actos espontáneos del juego, por lo que resulta un lugar sumamente rico para analizar los procesos que nos hemos propuesto, en un movimiento que se desplaza de un campo de juego e impulsos emocionales, a un campo de modulaciones y regulaciones.

De acuerdo con esta perspectiva, nos encontramos en la escuela, es el tiempo de recreo y los escolares están en el patio, donde de una de las paredes sobresale una estrecha banqueta, la cual atrae a los muchachos para el juego de "las tiraditas". Este juego consiste en que pegados a la pared se empujan librando todo intento de ser tirado por sus compañeros y el que se cae intenta jalar al otro para que también se caiga. Los protagonistas son alumnos del 6º A y 6º B que tienen entre 11 y 12 años y

Alan, un alumno de 1º, con 6 años de edad:

Abel: “¿A que a mí no me tiran?”. (*Se sube a una bardita que sale de la pared*).

Bogart: “Eso crees tú, ahorita verás”.

Enrique: “¡Ay!, con lo flacos que estamos fácil nos tiran”. (*Subido en la barda, voltea a ver a Abel*).

En estos momentos se desata una pelea entre Alberto y Alan, donde Alberto jala y tira a Alan y Alan se defiende golpeando el estómago de Alberto. Un alumno interviene.

Rodrigo: “¡Ya cálmense!”.

Abigail: “¡Sí!, ya mejor déjalo”.

Alan: “¡Ay!, si yo puedo con todos ustedes juntos”.

Alberto 6ºB: “¡Pues órale!”.

Alan: (*Muerde a Alberto de 6ºB*).

Rodrigo: (*Empuja a Alan*). “Ya cálmate gordito y mejor vete”.

Esta advertencia no detiene la pelea entre Alan y Alberto y continúan, ahora involucrándose dos niños más. Surge en estos momentos una nueva intervención.

José Juan: “Ya mejor vamos a agarrarlo de los brazos”

Enrique: “Y llevarlo a la dirección”.

La pelea continúa y en estos momentos se escucha el toque de término de recreo.

Enrique: “Ya ven, les dije que mejor lo lleváramos a la dirección y lo acusáramos”.

Abigail: “Bueno, pues también podemos decir que él nos empezó a provocar y a molestar”.

En las interacciones anteriores podemos apreciar el conflicto de emociones expresado en actos, que surge en el campo de juego con un niño de primer año de primaria, de una edad menor al conjunto de niños que juegan y que pertenecen a 6º año. Asimismo podemos observar cómo en momentos, algunos alumnos dejan su rol de competidores para entrar en el campo de modulación de los actos agresivos de otros integrantes del grupo, donde dan muestra de sus criterios adquiridos y habilidades potenciales para manejar el conflicto.

Es importante reconocer cómo en plena pelea entre adolescentes, Rodrigo, Abigail y José Juan, llaman a sus compañeros

a regular sus emociones y actos agresivos, expresando un principio que ya han adquirido de deber ser. Este deber ser está en dominarse, calmarse. Han adquirido el principio general de lo correcto y lo recomiendan en el conflicto.

También en medio de esta pelea surge la perspectiva de la autoridad en Enrique, y que propone a sus compañeros como medio para resolver el conflicto, este criterio se concreta en ir a la Dirección de la escuela. Esta propuesta es muy importante porque muestra el principio de la ley social adquirido en Enrique, como recurso superior para recuperar el orden perdido, para resolver los conflictos. Este principio normativo, general, aplicado hacia un hecho moral particular, es el que posee Enrique y lo ratifica nuevamente ante sus pares como la decisión más conveniente, porque el no acatarla traerá males mayores.

REFLEXIONES FINALES

De acuerdo con esto, las emociones y actos agresivos de unos alumnos, provocan en otros la aplicación y ejercicio de su saber ético práctico. Saber que se manifiesta en los criterios que poseen algunos alumnos y que expresan, como son: el recurso de la moderación, del dominio de los actos, del alejarse de la pelea, así como el recurso de la autoridad como medio para la solución de conflictos en una comunidad.

Desde nuestro punto de vista los resultados encontrados en este análisis focal de las interacciones de los alumnos, en medio del conflicto, muestran las pautas y valores ya adquiridos, que aplican en el momento para orientarse y orientar a sus compañeros a formas convenientes de relación. Se identifican como zonas potenciales para el fortalecimiento de sus criterios y la modulación de sus emociones, tomando en cuenta que los ejercicios que pueden ayudarles a conocer y modular sus estados emocionales están relacionados con el revivir las situaciones y emociones, sus relatos de experiencias vividas, la escenificación de éstas, distinguiendo procedencia, intención, emoción vivida y consecuencia.

Por último, la lucha en que se enlazan Alan y Alberto forma parte de otros problemas educativos necesarios de analizar también de manera detenida

NOTAS

1) Está en prensa la publicación completa de la investigación realizada por Claudia I Escobedo Domínguez y Ma. Guadalupe Velázquez Guzmán, que será editada por la Universidad Pedagógica Nacional, en el 2008, con el título Agresores, Agredidos y Mediadores. Problemáticas y Habilidades de los adolescentes. Cinco Casos de Estudio.

2) El estudio de caso por su riqueza empírica, permite la identificación de diferentes matices de los procesos estudiados. Aquí, se hizo un recorte de este caso por la falta de espacio y para enfocar sólo el aspecto analizado.

BIBLIOGRAFIA

GESELL, A. (1992) *El niño de 11 y 12 años*, Paidós Educador. . México

HERNANDEZ, F. y JUANA MARIA SANCHO. (1993) *Para enseñar no basta con saber la asignatura.*, Ed. Paidós. España

DIAZ, J. L. (2000) *La conciencia viviente*. Fondo de Cultura Económica, México

GONZALEZ, J. (1990) "La naturaleza de los valores", en III Simposium Internacional Humanismo y Sociedad., Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", México , 53-71 pp.

GADAMER, H.G. (1997) *Verdad y Método I*, Sígueme, Salamanca, España.

HANDEL, G. et. al. (2007) *Children and Society*. The sociology of children and childhood socialization. Roxbury Publishing Co. Los Angeles, California, 372 pp.

FIZE, M. (2007) *Los adolescentes*. Fondo de Cultura Económica, México, 133pp.